≈ ¡CONSTRUCTORES! ≈
¡ABRAN LOS OJOS! — APAGUEN 100 kilos de cal de Burgueño y tomen nota de su rendimiento en pasta. Hagan la misma operación con cualquier otra cal y después comparen los rendimientos.

EL SIGLO

Aparecerá á principios de Noviembre:
EL ALMANAQUE-GUÍA DE "EL SIGLO"
notablemente reformado en su material de lectura é información y en su confección tipográfica puesto á la altura de las mejores publicaciones similares extranjeras.

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 7 de Octubre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Peña.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Num. 13.231

UN MAL PASO

En momentos en que la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes aborda el estudio de la reforma electoral, el doctor Martín Aguirre, autor del proyecto, se desliga de la Comisión y exterioriza su propósito de retirarse de la Cámara. Es un hecho lamentable, doblemente lamentable por la persona de que se trata y por el alto puesto que ocupa en la organización nacionalista. Los que, como nosotros, han visto siempre en esa reforma la única base posible de una evolución que haga hasta los últimos gérmenes de subversión y de desórden, tenemos que ver con pesar esa actitud y que censurarla, considerándola reñida en absoluto con las conveniencias públicas.

Se proclamó en todos los tonos la necesidad de abordar el estudio del problema expresado, anunciándose, desde los primeros días de la legislatura actual, la presentación del proyecto del doctor Aguirre. Aplazada ésta, un día y otro día, llegamos al término de las sesiones ordinarias y apareció el proyecto en vísperas de la clausura, explicándose la demora, por el deseo de obligar al Presidente de la República á revelar si quería obstaculizar la reforma ó la facilitaba, incluyéndola ó excluyéndola de las extraordinarias. En el primer mensaje no estaba la reforma. Protestaron con razón los nacionalistas y, por nuestra parte, apoyamos esas protestas. En el segundo mensaje, el Poder Ejecutivo corrigió su error, y fueron á la Asamblea el proyecto de reforma de la Ley de Registro Cívico y el relativo á la de elecciones. Se pudo creer, y alguien lo dijo, si mal no recordamos, que aquello se hacía por mera fórmula y que ambos proyectos dormirían el sueño eterno en las carpetas de la Comisión. Sin embargo, no ha sido así. Aquella se muestra resuelta á estudiar y resolver el asunto, sugiriendo esperanzas fundadas de una patriótica solución. Y es en esos momentos, precisamente, que el autor del proyecto se elimina, abandona su pensamiento, inicia una retirada que implica el convencimiento absoluto de la inutilidad de todo esfuerzo para mejorar la legislación electoral existente.

Se ha explicado esa conducta en los términos siguientes:

«Ahí están como grandísimo impedimento, las resistencias oficiales traducidas en las manifestaciones agresivas de los órganos defensores de la situación, contra este proyecto moralizador, que llevando en su letra y en su espíritu, reflejadas las opiniones más valiosas del Universo, tiende á sentar en nuestro país sobre una base firme, garantida de pureza y de verdadera representación, el anhelado principio de la proporcionalidad.

«Ya se ha declarado con una anticipación pensada, que este sistema era «impracticable», así como una orden superior, como una consigna dada á los servidores institucionales, á fin de evitar que un extravío de la ruta de las intransigencias, diera margen al triunfo de las sanas doctrinas sustentadas en el programa de la República.

«De manera que, á juzgar por estos juicios y los comentarios salidos de tono, con que se trató la cuestión, parecería que ningún esfuerzo de la discusión serena, llevaría al Cuerpo Legislativo, ó á sus mayorías regimentadas, el convencimiento necesario para desterrar del campo de la política, la mala semilla, que trae siempre como fruto las más graves perturbaciones, causantes del abatimiento de la vida nacional.»

No bastan esas razones para explicar tan grave determinación. La opinión de «El Día», que es el diario á que se refiere la transcripción, era ya conocida cuando el doctor Aguirre presentó su proyecto. En Mayo polemizábamos nosotros con el colega sobre el asunto, y aquel apareció recién á mediados de Julio. Sabía, pues, el doctor Aguirre, á que atenerse respecto de las ideas de la prensa gubernista, de modo que si éstas son para él, como parece, la traducción del pensamiento dominante en la situación actual, la actitud que hoy asume debió anticiparse en seis meses, y no se explica la presentación del proyecto. Por lo demás, aunque «El Día», por sus estrechas vinculaciones con el gobierno coincide con éste, por lo general, en opiniones sobre administración y sobre política, en más de una ocasión, hay que reconocerlo, el gobierno ha hecho lo contrario de lo que aconsejara el apreciable colega. No hay derecho, en consecuencia, por más doloroso que sea no contar en estas cosas con su apoyo inteligente é influyente, á echarse á muerto en presencia de problemas tan importantes, abandonando sin un solo esfuerzo, una campaña de supremo interés para la República.

Tampoco hallaría explicación la actitud del presidente del Directorio nacionalista, en la dura crítica que de su proyecto hizo el mismo diario. Dijo éste que se trataba de algo impracticable y tenía razón. El mismo doctor Aguirre, seguros estamos, no entendió nunca que había presentado una fórmula de aplicación inmediata, sinó más bien el bosquejo de una idea que requería ser detallada prolijamente antes de transformarse en ley. Es lo cierto que ese proyecto ha sido enviado á la Asamblea por el Poder Ejecutivo y que servirá de punto de partida para las tareas de la Comisión. No existe aquí tampoco motivo alguno para el desistimiento, sobre todo cuando se trata de un hombre de la talla del doctor Aguirre, á quien nadie puede suponer capaz de hacer cuestiones pueriles de amor propio, de lo que es una magna cuestión nacional.

Queremos ir más lejos todavía y dar por sentado que la reforma es irrealizable; que nada se obtendrá, nada capaz de satisfacer medianamente las exigencias de la situación política y la verdad del gobierno representativo. ¿Podríamos, en tal caso, considerar plausible su conducta? De ningún modo. Nunca como en esa hipótesis procedería un esfuerzo tan decoroso en favor de la patriótica idea. Los legisladores nacionalistas no podrían retirarse sin dar cuenta al país, desde la tribuna parlamentaria, del rechazo de sus legítimas aspiraciones. Abandonar el campo en silencio, dando por perdida la batalla sin disparar un tiro, no! Librar la batalla primero, con energía, con entusiasmo, para justificar luego, así, la abstención impuesta por la injusta derrota. ¿Con qué derecho se protestaría sino se hubieran agotado los esfuerzos para conseguir una buena solución? Hoy por hoy, mientras el problema de la reforma electoral esté en pie, el sitio de los legisladores nacionalistas está en la Cámara, está en la Comisión que ha de estudiarlo. Cuando toda esperanza de arreglo estuviera perdida, sería el momento de retirarse al Aventino.

Esa esperanza existe y, felizmente, así piensan, según parece, otros elementos nacionalistas dentro y fuera de la Asamblea. Nosotros tenemos la convicción de que el Presidente de la República es el primer convencido de la necesidad de sacar el problema comicial de los términos en que se halla planteado, y no dudamos tampoco de que navegan en las mismas aguas muchos miembros del Cuerpo Legislativo. ¿Hasta donde será posible llegar? Qué fórmula logrará conciliar los intereses encontrados que se debaten y cuya armonía se busca? Pronto lo sabremos; pero seguramente que no lo sabríamos nunca si todos los legisladores nacionalistas se encerraran en su tienda, como Aquiles, y como el ilustre presidente del Directorio.

EN LA COMISION PERMANENTE

Las pesquisas secretas

No hace mucho tiempo tuvimos ocasión de escribir, en compañía de nuestro colega «El Día», sobre la conveniencia de adoptar medidas que pusieran término á la práctica inconstitucional de las pesquisas secretas, adoptada uniformemente por los Jueces de Instrucción, y anunciamos que uno de los miembros de la Comisión Permanente llevaría el asunto al seno de dicho cuerpo.

Esto no se produjo. La Alta Corte de Justicia tomó en cuenta las denuncias de la prensa y solicitó al respecto informe de los magistrados referidos, lo que hizo aplazar la realización del propósito expresado. Sin embargo, como han pasado los días sin que se traduzca en hechos concretos la acción iniciada por la Alta Corte, el mismo legislador aludido promoverá la cuestión en la Comisión Permanente, demostrando con gran acopio de antecedentes que nuestros Jueces de Instrucción siguen el procedimiento inquisitorial que la Constitución ha proscripto de un modo terminante.

Sin que esto importe poner en duda la eficacia de la acción de la Alta Corte para corregir los procedimientos inconstitucionales de que hablamos, consideramos oportuna la intervención de la Comisión Permanente en este asunto.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Otro artículo de "La Nación"

El gran diario bonaerense que con tanto valor ha tomado sobre sí la tarea de llevar las cuestiones internacionales de esta parte del continente á soluciones de paz sobre la base de la justicia, publica, en su número de ayer, el artículo que insertamos en seguida:

«La política exterior de la República Argentina ha sido en todo tiempo la de un país que, contento con su suerte, se consagra á crecer en su propia casa, sin meterse en los asuntos de sus vecinos. Apresurémonos á decir que en esta política no ha habido ninguna virtud: ha sido la consecuencia natural y obligada de un estado nacional embrionario, que ofrecía y ofrece sobrada tarea con su propio robustecimiento, antes de pensar en aplicar fuerzas á otros fines que desarrollar y afirmar su incipiente organización.

No obstante ser muchos los progresos realizados, este estado persiste todavía y va en vía de prolongarse aún luengos años, porque la tasa de nuestro crecimiento resulta muy reducida, dada la extensión del territorio y sus recursos naturales. Tenemos seis millones de habitantes, contra ochenta millones que tienen los Estados Unidos: la desproporción es enorme y suministra la síntesis más elocuente de lo que nos falta hacer para ponernos siquiera en parangón con una nación grande y poderosa. La República Argentina tiene necesariamente que aplicar todas sus fuerzas á mejorar su estado nacional. Tiene que poblar sus desiertos, construir ferrocarriles y caminos ordinarios en sus dilatadas comarcas, conservar y explotar sus fuentes naturales de riquezas, abrir y sembrar sus tierras, regarlas, canalizar sus ríos, ponerse en comunicación con el comercio universal construyendo puertos de aguas profundas dictar leyes que fomenten el trabajo y aseguren sus frutos á los trabajadores. Todo esto existe, á medio empezar, y hay que perfeccionarlo.

Para eso, se necesita la paz.

Así lo han comprendido todos los jefes de estado que ha tenido la República, desde Urquiza decidido pacifista internacional, como lo revelan sus cartas, hasta los gobiernos sucesivos que han presidido el desenvolvimiento colectivo, en medio de las convulsiones y dificultades de un organismo en formación.

La paz ha sido la base, el objeto de toda política internacional, cuando tal política ha existido. Propiamente hablando, no hubiéramos tenido política internacional si no hubieran sido las cuestiones de límites que nos han obligado á desenvolver gestiones de cancillería que de otro modo se hubieran reducido á simples forma de buena vecindad. En estas gestiones, á veces complicadas y hasta peligrosas, como el caso del pleito de Chile, han predominado los propósitos principales, que las han inspirado y han prevalecido al fin: el triunfo del derecho propio y la conservación de la paz. Tal ha sido [illegible] de nuestras cancillerías, obedeciendo á la tendencia marcada de la opinión pública.

Esta política ha tenido por obstáculo ciertos factores de diletantismo internacional, cuya especialidad ha consistido siempre en proclamar fórmulas absolutas de procedimiento allí donde ni el derecho exigía tales fórmulas, ni los tratados la consignaban, y en enarbolar estas fórmulas como principios sacramentales, como artículos de fe del patriotismo, fuera de los cuales perecía el derecho y peligraba la patria. Justo es reconocer que los especialistas en esta delicada materia se cuidaban poco de si sus reglas absolutas tenían ó no aplicación, de si se las aceptaban ó no: las proclamaban y esto les bastaba. Procedían un poco á la manera de aquel hombre enlevitado que se situaba en una esquina á dirigir el tránsito de los coches: á todos les señalaba imperiosamente por donde debían pasar y si debían andar más ligero ó más despacio. El hombre estaba convencido de cumplir una misión. No le hacían caso; pero él no desmayaba un instante en su tarea.

Un ejemplo de la manera pertinaz y absoluta de estos especialistas para rodear las cuestiones internacionales y embanderarlas, nos lo suministra el pasado pleito de Chile. Los tratados decían que la línea divisoria pasaría por las altas cumbres que [illegible] ellos sostuvieron que sólo [illegible] y que lo único que debía regir para el trazado de la frontera era la [illegible] entre las altas cumbres. Se [illegible] los inconvenientes de una fórmula inflexible en un pleito entre partes [illegible] para no llegar jamás á entenderse. Como variante á esta forma de procedimiento puede citarse otro incidente del pleito con Chile [illegible] la frontera común en la cordillera [illegible] que antes que eso, debíamos arreglar la cuestión de Tacna y Arica!

Felizmente, todo esto se disolvió, como se disuelven los malos sueños [illegible] Predominó la política tradicional, y la paz con Chile es hoy motivo de satisfacción y orgullo para todos, inclusive para los que [illegible] la cuestión y entorpecer su arreglo.

La historia de nuestra política internacional [illegible] la contradicción entre la nación y la [illegible]. La nación, sí, ha predominado, ha buscado y logrado la paz; la contradicción se ha desquitado [illegible] complicaciones diplomáticas, [illegible] conjetura y consolarse [illegible] el volver á empezar en primera oportunidad.

Así hemos llegado á los armamentos.

Cuando era el momento, por cierto muy [illegible], de que el país completara el material de su ejército y su armada, sin la más remota intención de medirse con nadie, [illegible] el país una [illegible] de alarmistas y profetas, y se [illegible] la cuestión [illegible] contra el Brasil y la República Oriental.

Creemos confiadamente que esta vez, como las anteriores, las cosas se harán bien y acabaremos por establecer más sólidamente que nunca la situación de la República Argentina, en marcha triunfal hacia grandes destinos.»

A elegir

EL TIEMPO

Dice que la situación monetaria de toda la Europa es excelente y que los mercados del dinero se muestran fáciles para toda clase de operaciones.»

Aprovechar la bolada, pues!

EL LIBERAL

Nos cuenta cuando fué borrada del sepulcro de Colón la inscripción aquella en que se hablaba de la ingrata Américas.

LA DEMOCRACIA

Dice que «la acción que va á entrar á desenvolver el partido nacional, frente á la estrechez de miras de este gobierno, de sus exclusivismos, de las subversiones que viene sentando como un derecho, de las violaciones de los preceptos de la sana razón y de la justicia, reclamará una extraordinaria atención de los hombres dirigentes de la política nacionalista.

«Es que ya no puede prescindirse de la férrea organización de todos los elementos que constituyen nuestra grandiosa colectividad; es que el país exige y reclama el concurso de los buenos para que no se prolongue por más tiempo esta situación de desastres en materia política, que está haciendo triste época en los anales de la historia nacional!»

THE MONTEVIDEO TIMES

Nos hace el honor de transcribir nuestro artículo del lunes sobre la abstención nacionalista.

«Fank you».

EL DIA

Critica la forma del concurso de textos escolares.

Dice que considera «como el aspecto más criticable del proyecto de concurso de textos el que se refiere al «premio» de mil pesos que se asignaría al libro de lectura triunfante en el certamen que se anuncia. — ¡Un libro de lectura con plazo de un año y mil pesos de premio, quedando el libro de propiedad de la Dirección! — Es un colmo de protección á la intelectualidad nacional y de desinterés público! — ¿Quién con un poco de caletre y un poco de decoro va á intervenir en una prueba semejante?—Todos sabemos lo que vale, lo que tendría derecho á exigir el autor de un libro de lectura que pueda triunfar en un concurso, aventajando á los libros de lectura excelentes que hoy se usan en nuestras escuelas.—Nos figuramos las sonrisas compasivas que sugerirá el proyectado concurso á hombres como los señores Vázquez Acevedo y Figueira, autores de libros de lectura adoptados en nuestras escuelas y aún en la Argentina.—Ni uno ni otro, seguramente, se hubieran presentado jamás con sus libros, frutos de esfuerzos intelectuales superiores y pacientes, á semejante torneo; y nos habríamos quedado sin esos textos en que aprendieron y están aprendiendo á leer todas nuestras generaciones jóvenes.—Porque es necesario decirlo: la mejor manera de cerrar las puertas de las escuelas á los buenos libros, es la de organizar concursos con mil pesos de premio... y de retribución por la cesión de la obra triunfante.—¡Vaya un capital importante el que representaría entre nosotros un triunfo de esa clase!—Convénzase la Dirección de Instrucción Pública: si persiste en los concursos de textos, al menos como ensayo, deben modificarse las bases que se han hecho públicas, si se trata de obtener algún éxito en favor de nuestras escuelas y de nuestra producción didáctica.—Y si se quiere persistir en los 1000 pesos de premio, al menos amplíese la «retribución», con beneficio de un tanto por ciento del valor de cada libro ó cada centenar de libros, al autor laureado, á fin de estimular el esfuerzo de todos.—Porque los laureles solos, si sirven para condimentar, no constituyen alimento!»

Muy versado el colega en arte culinario!

LA TRIBUNA POPULAR

Sigue empeñada en que no manda Williman sinó Batlle.

Y lo demuestra en parrafitos castelarinos, de los cuales ahí va uno para ejercitar los pulmones.

«No pretenderemos nosotros persuadir á quien se muestra tan convencido de la masculinidad de la presente situación política, del grave yerro que, á nuestro juicio, padece; dejémoslo con su ilusión de que la mala política que se ejerce en el país, y que se parece como una gota de agua á otra gota de agua, á la desastrosa implantada por el gobierno anterior, es simple efecto de la voluntad libérrima de quien no tiene absolutamente razón de ninguna especie para poseer los sentimientos y participar del modo de sentir y de pensar de que esa política es fruto, pasemos por alto aquello de que el actual gobierno tiene la posesión completa de la autoridad, sin admitir restricciones de voluntades extrañas, y lo de que el gobernante se equivocará, pero hace lo que quiere; y aquello otro, más curioso todavía, de que si el señor Batlle y Ordoñez, como cualquier otra personalidad, quisiera ejercer presión en las decisiones del actual gobernante, lo aislaría éste en veinticuatro horas (justas y cabales), con sólo pensarlo. [illegible] simplemente un solo instante. Prescindamos de todo ello [illegible] á pesar de todo lo que en contrario se dice [illegible] de independencia que se atribuye al mandatario [illegible] que [illegible] el doctor Williman á merced de los rumbos que trazó el país [illegible] su natural rebelde [illegible] y de todas las demás cualidades, condiciones y circunstancias favorables al ejercicio real del mando por parte del ciudadano investido con la presidencia de la República, no es un hecho de simple observación que cubre los ojos del mas miope,—y, con mayor razón, los de los largos de vista,—que la máquina política está montada para la reelección del señor Batlle y Ordoñez ó la designación del ciudadano que él quiera para ocupar la presidencia el 1.o de Marzo de 1911: que en lo fundamental nada se ha hecho, nada ha querido hacerse hasta la fecha, que contraríe ese plan liberticida, que costará todavía muchas lágrimas de sangre á la República y que, en último resultado, es la consecuencia obligada de las tramitadas subversiones á que debe su origen la presente situación y si la consideración de que el ex mandatario no ordena materialmente muchas de las cosas que ocurren, anula á la conducta del mandatario actual su gravedad: ó empeora su condición, moral y políticamente desastrada, esa misma circunstancia, tan grata y favorable al florecimiento de su [illegible]».

Muchas [illegible]!

EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Ocupa sus columnas editoriales con la revista de la prensa, á la que bautiza—perdone «El Liberal»—con el título de «Reflexiones oportunas».

Nos gusta el rótulo y lo pedimos prestado para uno de estos días.

La amenaza del cólera

BUENOS AIRES SE DEFIENDE

Las autoridades sanitarias de la vecina capital trabajan activamente para defenderse del cólera.

Se trata de abreviar los trámites en las informaciones del estado sanitario de los países extranjeros y suministradas directamente al departamento de higiene por medio de los representantes en el exterior, con el fin de que, en posesión de datos concretos y precisos, puedan las autoridades sanitarias proceder con toda energía y sin reservas de ningún género á la aplicación de las medidas que se estime conveniente adoptar.

Con la habilitación del lazareto de Martín García y hospital flotante, y con las precauciones sobre inspección médica de inmigrantes y pasajeros que vengan para Buenos Aires en algunos puertos europeos y en la rada exterior de dicho puerto, consideran las autoridades sanitarias que se puede preservar á la población de la república del flagelo del cólera, ó al menos de su desarrollo y contagio, en el caso de que la enfermedad llegara á presentarse.

Además de los elementos que ya se han adquirido, y de otros que también han sido pedidos á Europa, cuenta el departamento de higiene con dos vapores nuevos, que empezarán en breve á hacer el servicio sanitario en el puerto, y se han encargado ya otros vaporcitos más con el mismo objeto.

Para la adquisición de estas embarcaciones el poder ejecutivo solicitó últimamente del congreso la ampliación de un crédito de [illegible] pesos que anteriormente se había pedido con el fin de dar cumplimiento á las cláusulas y disposiciones contenidas en la convención sanitaria que nuestro país celebró con las repúblicas del Brasil, Uruguay y Paraguay.

La ampliación solicitada es de 80.000 pesos.

Del crédito de 250.000 pesos á que nos hemos referido, se giraron á la legación argentina en Londres 140.000 pesos para el pago de maquinarias motrices y auxiliadoras, calderas y aparatos Clayton para desinfección y matanza de roedores, y 60.000 pesos se entregaron al taller del ministerio de marina, empleándose 25.000 pesos en quillas, planchas, timones y cubiertas para las embarcaciones y 35.000 en la mano de obra.

Se han efectuado algunos otros gastos en los mismos trabajos, los cuales no han sido abonados por no haber fondos disponibles.

A causa de esto los trabajos se suspendieron durante una serie de meses, por lo cual las embarcaciones no habían podido habilitarse para el servicio.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de ayer

La Cámara de Representantes se reunió ayer tarde bajo la presidencia del doctor Antonio M.a Rodríguez y con asistencia de 47 diputados.

Se dió cuenta en primer término de los asuntos siguientes:

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto de ley del Poder Ejecutivo disponiendo que el servicio de amortización de la Deuda Interior Unificada se practique trimestralmente.—(Repártase).

—El señor representante doctor don Julio Muró (hijo) solicita licencia por el término de quince días.—(Concedida).

—El señor diputado don Manuel Stirling solicita quince días de licencia para ausentarse de la capital.—(Concedida).

—El señor diputado doctor Arturo Miranda solicita quince días de licencia para permanecer en el departamento de Florida.—(Concedida).

Enseguida la mesa designó para integrar la Comisión de Legislación á los doctores Rosalío Rodríguez y Adolfo H. Pérez Olave.

Iba á entrarse á la orden del día, pero el señor Héctor Gómez hizo moción para que la Comisión de Fomento fuera integrada, facultando á la mesa para que designase las personas que debían integrarla.

Puesta la moción á votación fué aprobada. De inmediato la mesa designó á los doctores Pedro Manini y Ríos y Aureliano Rodríguez Larreta.

El señor Negro manifestó que en el día anterior había sido citada la Comisión de Ganadería y Agricultura para tomar en consideración el proyecto relativo á extinción de la langosta, no pudiendo reunirse por inasistencia de algunos de sus miembros que tratándose de un asunto urgente, solicitaba se integrase la Comisión, se publicase el dictamen que produjera en el «Diario Oficial», y figurará el asunto en la orden del día de la sesión próxima, en primer término, para ser discutido en general y particular.

Se aprobó la indicación del señor Negro, y la Mesa integró la Comisión con los señores doctor Gregorio L. Rodríguez, Santiago Rivas y doctor Vicente Ponce de León.

El señor Miranda (Ambrosio), á nombre de la Comisión de Asuntos Internos, manifestó [illegible] que correspondía convocar al señor Benito Suárez como suplente del señor Carlos Allen en la diputación por Colonia; pero que habiendo llegado noticias de que aquel ciudadano desempeñaba un puesto público en el momento de la elección, por lo que la Comisión entiende que debe exigírsele [illegible] si se hallaba entonces en las condiciones constitucionales.

Se resolvió pedir al señor Suárez que presente la prueba referida.

Por indicación del doctor Manini y Ríos fué alterada la orden del día, tratándose el proyecto relativo al contrato celebrado entre [illegible] el Poder Ejecutivo y la Empresa [illegible].

El mismo diputado hizo moción, que fué aprobada, para que el asunto volviera á Comisión, á fin de armonizarlo con lo que dispone la ley de faros últimamente sancionada, en lo relativo al empleo de [illegible].

Acto continuo se pasó á discutir el proyecto de reforma á la ley de jubilaciones escolares.

Tomó la palabra el señor Cortinas para fundar su voto en contra de la fórmula de la Comisión, cuya base no consulta los derechos adquiridos por los jubilados y proponer, en cambio, se adopte el artículo del proyecto de la Dirección de Instrucción Pública, que dice:

«Artículo [illegible] Instrucción Pública Primaria contribuirá con el [illegible] por ciento de [illegible] á cobrar el Tesoro de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.»

El doctor Rodríguez (Rosalío), pronunció un extenso discurso para demostrar que tanto el Poder Ejecutivo como la Comisión [illegible] padecían un error, por basarse en el cálculo de recursos propuesto por la Contaduría General de la Nación, que era [illegible] en cuenta del monto de [illegible] que deberían llevarse á cabo [illegible]. No [illegible], no puede adoptarse en toda su integridad el cálculo de la Contaduría.

El doctor Rodríguez terminó haciendo moción que se redujese á 16.061 para cubrir un presupuesto de [illegible] pesos, que sería [illegible] el momento actual.

Contestó el doctor Herrera y Espinosa, á nombre de la Comisión. Dijo que en el seno de ella se tuvieron en cuenta las salvedades hechas por los señores Cortinas y Rodríguez. Que la Dirección de I. Pública ha aceptado con posterioridad los cálculos de la Contaduría y que la Comisión no ha pensado en presentar una solución definitiva, sino en evitar que la Caja Escolar fracase totalmente.

El doctor Arena pidió que se modificara el inciso que acuerda facultad máxima de tres meses, estableciendo que puede prorrogarse por otros tres, con causa debidamente justificada.

No llegó á votarse. La Mesa expresó que por haberse retirado con permiso los señores Negro y Saldaña, la Cámara quedaba sin número para sesionar y se levantaba la sesión.

Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

«Continuar la 2.a discusión particular del proyecto de ley por el que se suprime la tercera instancia en materia criminal y se crean los recursos de casación y revisión.

—Primera discusión del proyecto de ley, por el que se dá á la Universidad de la República una forma orgánica.

La renta de Aduana

A cuanto ascenderá en Septiembre

De hoy á mañana la Contaduría de Aduanas dará término á la liquidación de la renta correspondiente al mes de Setiembre último.

Según cálculos, su monto ascenderá á la suma de [illegible] pesos.

En el mismo mes del año pasado, la renta produjo [illegible] pesos.

Monseñor Soler

Homenaje de la juventud católica

En el local del Centro «Dámaso Larrañaga», se reunieron ayer los presidentes de todas las asociaciones de Juventud Católica de la Capital, con el objeto de cambiar ideas acerca del homenaje que se proyecta realizar el día de la llegada de los restos de monseñor Soler.

Con ese fin se adoptaron varias resoluciones inspiradas en el propósito de dar el mayor alcance posible al homenaje, nombrándose además un Comité ejecutivo compuesto de los señores Demartino Morales, Enrique Segatado y José Miranda.

Este comité pasó en el día una nota á la Unión Católica, dándole cuenta de las resoluciones adoptadas y sometiéndolas á su consideración, á fin de ser incorporados al programa general de homenaje.

Administración Pública

Prolongación de un camino

El Ministerio de Obras Públicas pasó á la Inspección General de Vialidad para que proceda á efectuar los estudios correspondientes, un expediente iniciado por varios vecinos de Capurro y San José por el que se solicita la prolongación del camino de Bastique hasta empalmar con la carretera del camino nacional de ese departamento.

Impuesto de faros

Ha sido pasada á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando que ha sido depositada en el Banco de la República, la suma de ps. 624.82, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros en la 1.a semana del mes en curso.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar relacionado con varias cuentas que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 860.85 procedentes de suministros.

Movimiento de oficiales

Se ha resuelto designar para ocupar los puestos de capitán ayudante del regimiento 5 de caballería, teniente 1.o supernumerario del 3.o de cazadores, teniente 2.o supernumerario del 7.o de infantería y teniente 2.o id del 9.o de caballería, al capitán Marcos A. Silveira, capitán graduado Juan J. Debejeres, teniente 2.o graduado José Baco y teniente 2.o Dionisio Gattan.

Al mismo tiempo se resolvió nombrar al capitán graduado Pedro B. Escobar para ocupar la jefatura del 1er. escuadrón del 5.o de caballería y conceder su separación y pase á la lista de reemplazo, al teniente 1.o del 4.o de infantería, Ramón M. Ayala.

Dirección General de Avaluaciones

En esta oficina fueron despachados ayer los siguientes expedientes:

Pedro Sapriza, C. Olascoaga, suc. Campana, Domingo Distazo, Antonio Venier, A. Guerra Stewart, José E. Pineiro, Manuel Martínez, Amelia M. de Medina, Ramón Bidegain, Ramos Bonsy, Arturo Raimundo, José Raza, Isidoro Rodríguez, Juan Cantu, Vicente Carro, Angel Bertoni, Pedro Camenate, Mazarita F. de Mendez, Ramón Luzardo, José Moreira, Juan Pedemonte—Ada. Silva, Luis Borra, Juan Cristophersen, Natalia Gonzalez, F. Musso, José Rodríguez, Juan Ferrari, Isabel D. de Guerra.

ECONOMIA Y FINANZAS

Crisis de la madera en el Paraguay

La madera que el Paraguay exportaba en 1890-1900, en cantidades que se tenían en valor á pesos [illegible] el año y que en aquel período dió al tesoro de la mencionada República más de pesos 115.546 oro, es uno de los principales renglones de la riqueza nacional. Hoy la madera pasa por una crisis, cuyos efectos múltiples agitan toda la economía paraguaya.

El principal, si no el único mercado de la madera paraguaya, es la República Argentina, que consume las siguientes clases: quebracho, urunday-mí, lapacho, timbó, [illegible], petereby, cedro y quebracho. Este último tiene una aplicación especial y puede ser considerada como base del comercio maderero de la madera. Las demás clases encuentran colocación en los ferrocarriles, para durmientes, construcción de vagones y coches, en las estancias, para postes de alambrados, portones, tranqueras, corrales, bretes, etc., y por último en las carpinterías de obra blanca. El curupay y el urunday-mí, por su carácter especial, se emplean con preferencia, y en grandes cantidades, en las obras de puertos y en las construcciones de muelles y puentes.

En los años pasados, todas esas maderas exportadas á la Argentina y vendidas á precios convenientes, daban buenas ganancias, llevaban á los hogares de los numerosos labradores el bienestar y el desahogo y al país el oro que tanta falta le hace. En la actualidad, las cosas han cambiado. El gran mercado de las maderas paraguayas ha perdido una gran parte de su fuerza consumidora y se compra ahora en pequeñas cantidades y á precios pésimos. Las causas de esa retracción del mercado argentino son, la crisis mundial, que tanta influencia viene ejerciendo desde hace dos años con su cortejo inevitable de restricción del crédito, de adelantamiento, del capital emprendedor, etc., y que ha tenido su repercusión fatal en la Argentina, donde muchas empresas y construcciones, en vez de realizarse, han quedado en proyecto.

Una sequía muy prolongada, por otra parte, ha causado enormes perjuicios á los estancieros, quienes para evitar gastos, se han abstenido desde hace dos años de renovar sus alambrados, corrales, etc. Si se agrega á estos factores los que trajo la reacción contra los abusos del crédito generado fácil y su corolario: la especulación desenfrenada en terrenos, mercaderías y otros bienes—se explicará la brusca paralización del mercado argentino.

Esa paralización extendió á los exportadores paraguayos en plena organización interior de su negocio. Muchos habían empezado á construir aserraderes y todos habían contraído grandes compromisos para la entrega de maderas. Según una costumbre paraguaya, todos esos compromisos—todos esos contratos de compraventa—eran acompañados por fuertes adelantos en dinero efectivo, á los contratantes de los exportadores. En esos adelantos, con la instalación de aserraderos y la adquisición de algunos buques, se han invertido muchos millones de pesos. Se explica así que la paralización del mercado argentino encontrara á los exportadores en la situación más desfavorable. Viéronse obligados para hacer frente á sus compromisos, á ofrecer madera en venta, en un mercado con pronunciada tendencia á la baja. Era natural que esas ventas acentuaran aún más la tendencia descendente de los precios. A estas circunstancias vino á agregarse otra: aprovechando la baja de los fletes, producida igualmente por la restricción del mercado argentino, y con ese espíritu refractario á la unión, á la entente y á toda acción común que caracteriza la competencia en todas las actividades económicas del Paraguay, los exportadores se apresuraron á hacer remesas considerables con orden de realizarlas al mejor precio. Esas remesas á un mercado ya deprimido debían hacer bajar más aún los precios. Y á la llegada de esos nuevos y continuos cargamentos, realizados á favor de la baja de los fletes fluviales, las maderas encontraban los depósitos repletos y ausencia casi completa de compradores. Apremiados por sus compromisos, los exportadores—al principio los más necesitados y después los otros — se vieron en la obligación de vender á precios que variaban entre pesos 2 y pesos 2.20 moneda argentina la vara cúbica, mientras que á principios de 1907 se cotizaban de 4.50 á 4.70. En ese estado de cosas los exportadores y por repercusión natural todo el país, han sufrido perjuicios considerables.

Tales son las faces principales de la crisis que aqueja al comercio paraguayo de maderas.

Sin embargo, las perspectivas del porvenir son halagüeñas. Muchas grandes obras, la construcción de ferrocarriles, de puentes, etc., postergado en la Argentina, pronto estarán en vías de realizarse.

Por otra parte, al Paraguay se abre la perspectiva de un nuevo mercado: el Brasil, que aunque mercado pasajero, necesita todavía para la línea férrea que construye de Puerto Esperanza á Río de Janeiro y que debe unir á Matto-Grosso con los demás centros del país, un millón de durmientes—durmientes que sólo el Paraguay puede ofrecer en condiciones ventajosas. Por las imposiciones de su contrato con el Gobierno Federal del Brasil, los constructores exigen la entrega de 30.000 durmientes por mes—cosa que no ofrecería mayores dificultades técnicas para los productores de maderas paraguayas. La única dificultad que encuentran los exportadores paraguayos para la conclusión del contrato con la empresa brasileña, reside en la falta de recursos en efectivo, en la falta de los 9 ó 10 millones moneda de curso legal que se necesitan para los adelantos inevitables, sin los cuales no se puede conseguir ni un metro de madera.

Para obtener aquella suma se elabora actualmente un proyecto.

La cuestión del azúfre en Italia

Entre el ministro de Agricultura de Italia, Cocco Ortu y los diputados sicilianos, han dado principio las negociaciones, según lo comunicó anteayer el telegrafo, para que aquellos intervengan con los dueños de las minas de azufre, á fin de solucionar el conflicto surgido con los obreros. Se cree que estas negociaciones tendrán feliz resultado y que los 20.000 obreros que se hallan en huelga forzosa por el cierre de las minas, volverán al trabajo á la mayor brevedad, evitando un conflicto que presentaba aspecto alarmante.

La cuestión del azufre no tiene carácter especial y puede parangonarse á la de la pasa de uva en Grecia y del café en el Brasil. En Italia también, como en los países ó en las regiones que no disponen sino de un solo producto como fuente principal de riqueza, se trata de valorizarlo, por medio de la intervención del gobierno, por la demanda de [illegible] mientras se hace [illegible] detener la extracción. Para conseguir ese objeto, se ha establecido un consorcio obligatorio para todos los explotadores, los que almacenan la producción para dar, gracias á la protección del Estado, á cada productor una fracción del precio de su material, de modo que el trabajo pueda continuar.

No hay para qué señalar las dificultades con que tropieza el consorcio. El mal primitivo proviene de la concurrencia de los azufres de la Luisiana. En consecuencia, por más considerable que sea el stock siciliano, [illegible] sean los sacrificios hechos para [illegible], el consorcio nunca será dueño de los precios. Pero si en las condiciones actuales es casi temerario esperar el éxito de la tentativa, [illegible] del todo absurda si el Estado italiano fuese secundado por un Estado vecino, no sólo porque [illegible] de recursos más limitados [illegible] contaría con los medios suficientes para resistir á las exigencias de los explotadores [illegible] y, sobre todo, de sus 20.000 obreros.

El mes pasado los directores del consorcio resolvieron aumentar el precio del azufre en 7 liras la tonelada, [illegible] en 5 liras el adelanto [illegible] al explotador cuando depositaba su producción—sin pensar que con [illegible] aproximaban el momento en que los fondos necesariamente [illegible] para los adelantos, sobre todo, se agotarían sin que fuera necesario cerrar la mitad de las minas y realizar el inmenso stock al precio de una catástrofe.

Como es natural, el gobierno italiano trata de resolver la crisis, á fin de impedir que á aquel desastre siga otra crisis que el trust de Luisiana aprovecharía [illegible] de las minas sicilianas y así se explican las negociaciones á que se refiere el telegrama mencionado.

Alta Corte

Nombramiento de Jueces Letrados

Encontrándose vacante el cargo de Juez del crimen de 2.o turno, en virtud de haber pasado el doctor Domingo Pittamiglio á ocupar una de las Fiscalías del Crimen, la Alta Corte de Justicia nombró ayer para llenarla, al Juez Ldo. Departamental de Montevideo, doctor Adolfo Gard y San Juan.

En sustitución de éste fué designado, el Juez Ldo. de Flores, doctor Jaime Cibils Larravide, nombrándose á su vez para reemplazarle, al Juez Departamental de Cerro Largo, doctor Juan P. Sequeira.

Para ocupar la vacante de este último magistrado, la Corte designó al Agente Fiscal en Soriano, doctor Ernesto Filippone.

El cañón Schneider

Informe del coronel Enciso

El Jefe del Parque Nacional, coronel de ingenieros Carlos Enciso, se ocupa actualmente en redactar el informe de la Comisión Técnica designada por el Gobierno, para verificar las experiencias recientemente realizadas en la playa de Carrasco con el cañón Schneider de las usinas del Creuzot.

Según datos que hemos obtenido al respecto, el informe será favorable, haciéndose constar, que en el término de tres minutos se llegaron á hacer 103 disparos, con excelente resultado.

Una vez que la comisión apruebe el informe de la referencia, él será elevado al Ministerio de la Guerra, á los fines consiguientes.

Política colorada

LA SENADURÍA POR DURAZNO

El Comité Ejecutivo Nacional se reune mañana á las 4 y media p. m. con el fin de aceptar la proclamación del Dr. Adolfo H. Pérez Olave para candidato á senador por el departamento del Durazno.

A esa misma hora sesionará también el Comité Ejecutivo Departamental para ocuparse de la reorganización de las nuevas autoridades partidarias.

Sobre destitución de un empleado

El Poder Ejecutivo y la Junta

Por el ministerio del Interior fué pasado ayer un mensaje á la Comisión Permanente pidiendo autorización para destituir al auxiliar de la Oficina de Control Municipal instalada en la estación del ferrocarril Central, Sr. Francisco A. Guigni.

Como se recordará, la Junta hará próximamente un mes elevó una nota al P. E. comunicando que había resuelto exonerar al referido señor Guigni del cargo de empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas en vista de que se hallaba recluido en el Manicomio Nacional desde hacía tiempo.

Antes de adoptar esa medida la Junta creyó prudente oir la opinión del médico municipal, quien se trasladó al Manicomio, para reconocer al empleado Guigni.

El Dr. Honoré al informar á la Corporación le hizo significando que el Sr. Guigni se hallaba atacado de demencia crónica é imposibilitado definitivamente para prestar servicios.

Fué en vista de esto y con el fin de que el servicio de la Oficina de Control no se resintiera que la Municipalidad acordó la designación del sustituto del Sr. Guigni, ascendiendo para el empleo de éste á otro auxiliar de la repartición.

El P. E. en el decreto que acaba de dictar á propósito de este asunto declara que hasta tanto no se otorgue la venia respectiva por el Cuerpo Legislativo el Sr. Guigni no puede ser exonerado de su empleo.

La Municipalidad al proceder como lo hizo se basó en las prescripciones de la Constitución de la República para los casos de ineptitud física ó moral y en vista de que existían precedentes claros que la obligaban á adoptar esa determinación.

Ese precedente es el que se relaciona con la exoneración en el cargo de inspector de fábricas de la Dirección de Salubridad, señor Santiago Labardera.

El empleado Guigni deberá ser amparado con los beneficios que le acuerda la ley de jubilaciones sancionada en Octubre de 1904.

AVISOS

"Bols"

Es la Ginebra más fina y más aromática que existe

SU COLOR AMBAR PALIDO
Comprueba su vejez

Yo soy ANTONIO SPERA

El de la Sastrería "Pirámides", quien desafía al que venda más barato.

Soy el único que da 1,000 pesos para el que me pruebe...

SASTRERÍA PIRÁMIDES
SARANDÍ 225 y 228
Al costado de la Metropolitana
MONTEVIDEO

UNICA

LA CASA ROJA

Píldoras de Creosotina

Telefónica Nacional
PAGO DE DIVIDENDO
Se invita á los señores accionistas, á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio, en su sesión de fecha 22 de Junio ppdo.
Montevideo, Julio 1.º de 1908.
EL SECRETARIO.

Gramófonos á $ 20
Precio sorprendente ps. 20
Discos criollos, cantos, óperas, etc.
Casa Mousqués—Ituzaingó 156

Camas de bronce
27 modelos diferentes de varias medidas
ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MÁS y MEJORES Camas de BRONCE
Uruguay 24
JOSÉ DURANDEAU

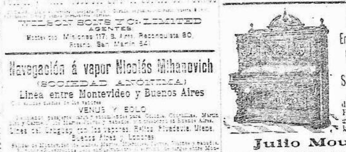
LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO — SARANDÍ, 197
Emite las pólizas más liberales de Sud América
DIRECTORIO:
PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. Agustín Moratorio.
DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas. Bautista Braceras.
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

EUCALIPTUS
...VILLA AUGUSTINE...
POR INFORMES J. Durandeau
CALLE URUGUAY NÚMERO 24

CRÈME POUDRE SAVON SIMON
Je n'emploie pour mon teint que la Crème Simon
J. SIMON, PARIS

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)
Salidas de Montevideo sujetas á modificación
PARA EUROPA — ORIANA — ORCOMA
PARA EL PACÍFICO — ORTEGA — OROPESA

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES



Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Línea entre Montevideo y Buenos Aires
VENUS Y EOLO
Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres
Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil)
... Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.
AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

AGUA DE MELISA DE LAS CARMELITAS BOYER
PARIS — 6, Rue de l'Abbaye, 6 — PARIS
Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplejía, Indigestiones, Vahídos, Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES
J. Boyer

La Veloce
Navegación Italiana á vapor
VAPOR CORREO SAVOIA — Comandante: DE BARBIERI
Saldrá de Montevideo el 15 de Octubre de 1908 Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR CORREO EUROPA — Comandante: CARBONE
Saldrá de B. Aires el 27 de Octubre de 1908 Para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Navigazione G. Italiana
Società riunite Florio e Rubattino
EL VAPOR ITALIANO Regina Elena — Comandante: SARTORIO
Saldrá el 8 de Octubre de 1908 Para Santos, Río, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR ITALIANO UMBRIA — Comandante: ORENGO
Saldrá de Montevideo el 22 de Octubre de 1908 Para Santos, Río, Barcelona, Génova y Nápoles.
Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente
ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

EXPOSICIÓN NACIONAL
AGROPECUARIA INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ
El 22 de Noviembre de 1908, con el concurso del gobierno
Por reglamentos-programas, dirigirse al Secretario don Carlos Larriera 6 á Colonia 237.
Grandes rebajas en fletes y pasajes.
Grandes ventas de haciendas.
1886-v-22-oct.

Jaime Maeso
EXCEPCIONAL REMATAZO
ALGO SOBERBIO
LO MEJOR QUE SE HA OFRECIDO
80 preciosos lotes 80
(JARDINES Y QUINTITAS)
Con frente al camino MILLAN
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
4, 5, 8 y 12 pesos

PIANOS
En mensualidades desde $15
Garantidos por 10 años
ÚNICO AGENTE DE STEINWAY & SOHNS
Julius Blüthner. Pleyel de París. F. L. Neuman. M. F. Rachals. G. Knake. Vogel & Sohns. E. Rosenkranz. H. Hillgartney.
Julio Mousqués
CALLE ITUZAINGÓ 159-169

A los VITICULTORES
OFRECEMOS: sulfato de fierro, ácido sulfúrico, pulverizadores emplomados y repuestos. Tijeras de podar. Torniquetes Cuchillos para injertar y demás útiles en general para Viticultores.
Eugenio Barth y Cía.
CALLE URUGUAY, número 2

Interesa á los pintores
Por conclusión de contrato de Agencia con los Fabricantes de Barnices CHARLES TURNER Y SONS de Londres.
Venderemos nuestra existencia de BARNICES á precios de LIQUIDACIÓN.
Venderemos por cajón ó por galón según las necesidades del interesado, así que todos los PINTORES pueden aprovechar los precios bajos.
GARANTIMOS que la calidad de los barnices es lo mejor que se fabrica en Inglaterra.
Las calidades en venta son:
Super Finishing Body, Hard Carriage, Carriage, Flatting N.o 1, Flatting N.o 2, Crystal, Dark Oak, Copal X, Black Japau
Como la cantidad á liquidar es limitada, recomendamos á los interesados que se apresuren á hacer sus compras.
Carlisle Crocker y Ca.
Rincón 29 — Montevideo

Sociedad Exposición-Feria de Sarandí del Yí
La Comisión Directiva invita á los estancieros, industriales, agricultores y al público, á su 4.o torneo Ganadero-Agrícola Industrial que tendrá lugar en la Villa Sarandí del Yí (departamento Durazno) el 8, 9 y 10 de Diciembre próximo.—Pedido de programas y datos, al secretario, Dirección epistolar á dicha villa, por vía Nico Pérez, Estación Mansavillagra.

Lloyd Brazileiro
M. BUARQUE Y Ca.
LÍNEA SUD
VAPOR BRASILEÑO JUPITER
VAPOR BRASILEÑO Prudente de Moraes
LÍNEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
VAPOR BRASILEÑO JAVARY
LÍNEA FLUVIAL DEL URUGUAY
VAPOR BRASILEÑO OYAPOCK
Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.
Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

SANTALOL MONTAGU — GONORREA

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS CHILI — Comandante: OLIVER
Saldrá el 10 de Octubre de 1908 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL PAQUETE FRANCÉS YANG-TSÉ
Saldrá el 21 de Octubre de 1908 para los puertos de Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles
EL VAPOR ESPAÑOL LEÓN XIII
Gran rebaja de precios
Calle Misiones 101


DESINFECTANTE ANTISÉPTICO Preservativo de las Enfermedades contagiosas. Phénol Bobœuf. Empleado para inyección... METRITIS, LEUCORREA, etc. PARIS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes à Vapeur
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
VAPOR FRANCÉS Les Alpes — Comandante: Lazarini
Saldrá el .. de Octubre de 1908 Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.
VAPOR FRANCÉS Formosa — Comandante: MARGIER
Saldrá el 11 de Octubre de 1908 Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Benausse, Battier y Ca.
Calle Colón 78A y 78B

ALMANAQUE

Miércoles 6—San Marcos y santa Justina. Sol sale 5 h., 31 m., pónese 6 h. 1 m., luna llena el 7.
Van transcurridos 281 días del año, faltando 85.

SUSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
» semestre	5.50
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París, calle de la Grange Batelière número 15.

NOTAS DE FÉNIX

El principio de autoridad

Escudos coloniales

Lección práctica

Asamblea curiosa

Un ejército lírico

Corrientes humanas

España en el Plata

La raza canina

Gitanos

Pidiendo escuelas

Concurso dramático "Salus"

EL JURADO—LA DECORACIÓN

OBRAS PORTUARIAS

Construcción de colectores

Tranvías eléctricos

EL RAMAL A COLÓN

VIDA SOCIAL

LA LANGOSTA

COMITÉ DE DEFENSA AGRÍCOLA

Londres.—En favor del voto femenino

Sufraguistas saliendo de la cárcel, cumplida una condena por resistencia á la autoridad

COMIDAS—

POR LOS TEATROS—

La sonrisa de Ángeles

Ramiro Blanco.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Victorica, Muñoz y Pineyrúa.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

La Comisión de I. Primaria

Entrevista con el Presidente de la República

LOS EDIFICIOS ESCOLARES

En la Luz Eléctrica

La interrupción de anoche

Arte y Artistas

SOLIS

URQUIZA

CIBILS

POLITEAMA

Los remates de "El Siglo"

(Véase los avisos en la 8.a página)

CASAS — TERRENOS — CAMPOS — HACIENDAS — MERCADERÍAS — MATERIALES — MUEBLES

LA VERSATILIDAD DEL KAISER

SPORTS

Reunión del domingo 11 de Octubre

FOOT-BALL

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito 134
SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1900 . » 1.618.000
Fondo de reserva y Previsión . . . » 350.000

DIRECTORIO

Correspondales del Banco

Tasa de intereses
Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA — CAJA DE AHORROS

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . convencional

Cajas de seguridad

El Banco alquila al público . . . de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local . . . contra incendio, robo, etc.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA
Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street, Génova, vía Roma 30, París, Avenue de l'Opera 32, Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo, en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás, Tucumán, y Mercedes Rep. Argentina.

Capital suscripto . . . realizado . . .
Fondo de reserva y previsión . . . 7.925.071
Premio á recibir sobre las 200.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva . . . 3.442.792.50

TASA DE INTERESES

Montevideo, enero 1.o de 1908. — PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
EMISIÓN DE $ 5.000.000
INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

EL LUJO Y EL CONFORT
Al alcance de todo el mundo
VISÍTESE LA EXPOSICIÓN DE ARTE DECORATIVO
Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil
ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. Á 7 P. M.
Solicítese la entrada en la Mueblería Campiña, 25 de Mayo 323
Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN
Hermosean el Cutis.
Alivian después del baño . . .
TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

Use los polvos de dientes Borofoam de MENNEN

MUEBLES INGLESES
Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía
Se garante la procedencia—Artículo superior
Uruguay, 24 JOSE DURANDEAU Uruguay, 24

Para evitar que lo engañen á usted con alguna de esas malas imitaciones de creolina que han aparecido, pídan sólo la Creolina legítima marca LA BUENA ESTRELLA. Esta creolina tiene una concentración cuádruple y su eficacia se garante á todo comprador.
STRAUCH y Ca. — Plaza de Flores, 227

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: ZABALA 79
SUCURSALES . . .
Capital autorizado . . . $ 12.000.000.00
suscripto . . .
integrado . . .
Fondo de reserva . . .
OPERACIONES DEL BANCO

Banco Anglo-Sud Americano Limited
Antes Banco de Tarapacá y Argentina Ltd.
ZABALA 82, esq. CERRITO
OFICINA PRINCIPAL: Londres
SE ABONARÁ
SE COBRARÁ
John Hutton Jr., Gerente

APHODINE DAVID
PÍLDORAS LAXATIVAS
DEL ESTREÑIMIENTO
NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO
ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID
Depósitos en todas las principales Farmacias
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Ca

Establecimiento de campo
Se vende uno compuesto de 7000 hectáreas con buenas poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Flores, con todas sus haciendas. — Ocurrir: WILSON Hnos., Cerrito 215, Montevideo.

BANCO Alemán Transatlántico
183, CERRITO, 183
Casa central
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín
SUCURSALES EN . . .
CAPITAL: Marcos 30.000.000
Jorge Wast, Gerente

BANCO DE LONDRES Y RÍO DE LA PLATA
203, CALLE CERRITO, 203
CASA MATRIZ EN LONDRES
SUCURSALES
París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río de Janeiro, Pernambuco, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.
CAPITAL
TASA DE INTERESES
Montevideo, Enero 11 de 1908. — EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.
Capital autorizado. £ 1.500.000 $ 7.050.000
MONTEVIDEO: ZABALA 94
SUCURSAL: Avenida Rondeau 825
TASA DE INTERESES

Local Wilson
Suárez 120, esq. Gil—Montevideo
En exhibición y venta
30 toros Durham y Hereford de pedigree importados de Inglaterra y seleccionados en las cabañas de más renombre. También hay vaquillonas Durham y carneros Lincoln importados. Se recomienda á los señores hacendados visiten el local. Más informes:
WILSON Hnos. — CERRITO, 215 MONTEVIDEO

Dos palabras al agricultor inteligente!
Pronto llegará el momento en que usted deberá resolver qué máquina comprar para recoger su cosecha! Examine usted la "Mc. Cormick" si desea adquirir una máquina perfecta! Las múltiples innovaciones que año tras año se introducen en esta máquina hacen que la . . .
Segadora-atadora "Mc. Cormick"
—Conserve siempre su puesto á la cabeza de todas las máquinas cosechadoras!—Hay de corte á la izquierda y corte á la derecha.—Visite usted al agente más próximo, ó escriba pidiendo precios y catálogos . . .
Agente General para la República O. del Uruguay
JUAN SHAW — Rincón N.o 21 MONTEVIDEO
MÁQUINAS DE COSER "NEW HOME" — PORTLAND INGLÉS "PHOENIX" — MOTORES Á NAPHTA "STOVER"
Pídase el CATÁLOGO de cualquiera de estos artículos

R. M. S. P. Mala Real Inglesa
SALIDAS
Facilidades especiales para intermediarios . . .
VIAJES RÁPIDOS
CALLE PIEDRAS, 123

Fruto Laxante Refrescante contra el
ESTREÑIMIENTO
Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

LÍNEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles
Pinillos Izquierdo y Ca
SALIDAS MENSUALES REGULARES
VALBANERA

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
Capital realizado: $ 1.594.000
Montevideo, 31 de Abril de 1908. — W. Kerr Connell, Gerente.

METZEN-VINCENTI & Cª
MISIONES, 84—Montevideo
Únicos representantes de:
ORENSTEIN & KOPPEL S. An.—Berlín
Renombrados fabricantes de materiales para ferrocarriles económicos.—Depósito permanente de vías portátiles, zorras, desvíos, vagonetas, locomotoras etc.
ÚNICOS INTRODUCTORES DEL
Portland superior marca "ALSEN"
De altísima resistencia. 65 kilógramos por cada centímetro cuadrado. — Resultó hasta hoy vencedor en todos los concursos del mundo entero.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
ENFERMEDADES DEL PECHO
TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
BRONQUITIS CRÓNICAS

Ernesto Quincke
CALLE CERRO LARGO, 90
Esquina Andes
Casa Introductora de máquinas y útiles en general
(ESTABLECIDA EN 1852)
Único introductor de los renombrados
AUTOMÓVILES "Stoddard-Dayton"
Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el país.
15 diferentes modelos de carrocerie con motores de 15/20, 25/30, 40/45 y 50/60 caballos.
Todos los motores son verticales y de 4 á 6 cilindros.

KAVA-SANTAL
GONINE Dr. FOURNIER
BLENORRAGIAS
URETRITIS CISTITIS
VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

TELEGRAMAS
(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

El Congreso de Cirugía
Interesantísimos trabajos

PARÍS, 6—En los salones de la Facultad de Medicina se abrió el Congreso de Cirugía. Se presentaron trabajos interesantísimos, siendo muy detallados los que tratan acerca de las intervenciones quirúrgicas en los canales Colédoco y Hepático.

Congreso de comerciantes é industriales
La sesión de apertura

PARÍS, 6—Se realizó en ésta la sesión de apertura del Congreso de la Confederación de Comerciantes é Industriales.

EL CONGRESO DEL FRIO
Su inauguración

PARÍS, 6—Inaugúrose el Congreso Internacional de Industrias Refrigeradoras bajo la presidencia del ministro Ruau.

Los delegados al Congreso de Educación—Visitas á monumentos y paseos públicos

PARÍS, Octubre 6 — Los delegados al Congreso Internacional de Educación Popular, se trasladaron á Versalles donde visitaron los monumentos, museos y parques.

Después se les obsequió con un lunch en el que el señor Chéron, subsecretario del Ministerio de la Guerra refiriéndose á la enseñanza dijo que el gobierno impediría á los enemigos del estado laico enrolar á la juventud.

La prohibición de los bailes públicos—Intervención brutal de los gendarmes

PARÍS, 6—Comunican de Perpignan que en el pueblo de Trouillas, con motivo de la prohibición de los bailes públicos, . . .

SUCESOS MARROQUÍES

ESPAÑA

LOS ROBOS EN ESPAÑA

Los temporales en España

La campaña contra la emigración

Una riña sangrienta

. . . golpes sufridos. Las autoridades y algunos vecinos del pueblo acudieron con objeto de socorrer al carretero muerto á consecuencia del fuerte golpe sufrido. Los dos heridos fueron llevados para asistirse á la Asistencia Pública, de donde se les condujo después á . . . Tanto el carro como el tranvía quedaron completamente destrozados, debiéndose á que no han ocurrido más desgracias personales á que este último no llevaba pasajeros.

ITALIA

Entre socialistas y carabineros
Un conflicto—Lucha por un preso—Varios heridos

ROMA, Octubre 6—Telegráficamente avisan de Mantua que ha ocurrido un conflicto entre carabineros y socialistas sindicalistas.

Estos últimos para librar á un compañero que había sido detenido, agredieron á pedradas á los carabineros que llevaban al preso.

. . .

La agresión á la señorita de Franchinetti—Un fenómeno de sugestión colectiva

MILÁN, Octubre 6 — . . .

Intento de suicidio

ROMA, Octubre 6—Telegrafían de Génova que ha intentado poner fin á sus días el joven estudiante peruano Luis Marroe.

. . .

La secularización de un asilo

Demanda contra Merry del Val

La situación del Benadir

INGLATERRA

UN NUEVO TORPEDO

ALEMANIA

El Congreso de ciudades

RUSIA

UNA EXPLOSION

EL CÓLERA RUSO

HOLANDA—VENEZUELA

Los sucesos de Bulgaria

ESTADOS UNIDOS

UN GRAN INCENDIO

UN CICLON EN MANILA

BRASIL

Assis Brazil y Zeballos

CHILE

PARAGUAY

PIDIENDO CLEMENCIA

ARGENTINA

UN CASO DE BIGAMIA

NOTICIAS ARGENTINAS

SALTO

MINAS

NUESTROS AVISOS Y LA INFORMACIÓN NOTICIOSA

¡LA PULGA! ¡LA PULGA!

Marítimas

POLICÍA
EL EMPELLÓN FATAL
Prisión del autor

MUNICIPALES
Extracción de arena
Vistas cinematográficas
Venta de terreno

REGISTRO CIVIL
MATRIMONIOS

GRAN ALMANAQUE--GUIA DE "El Siglo"

Índice de las materias que contiene para 1909

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de noche

Tempra Mínima al abrigo 11.5 — Intemperie [illegible]
Máxima [illegible]
Barómetro nivel del mar [illegible]
Humedad del aire [illegible]
Dirección del viento — En velocidad en kilómetros [illegible]
Microsismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia [illegible]: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

DEFUNCIONES

He aquí las registradas en el día de ayer:

[illegible] Hospital de Caridad.

Espectáculos

TEATRO SOLIS
Compañía Lírica Italiana de la cual forman parte los artistas María Stuarda Savelli, soprano y Pedro Novi, tenor. Miércoles 7—La Traviata.

TEATRO URQUIZA
Gran compañía italiana di opere comiche operette e feerie di Ernesto Lahoz. Director artistico Gino Piraccini. Miércoles 7—The Geisha (Historia de una casa de thé).

POLITEAMA
Gran compañía cómico lírico-dramática nacional. — Primer actor Pablo Podestá. Miércoles 7—La tercera es la... Cara ó Cruz. Pulgaira y Jacinta.

TEATRO CIBILS
Compañía cómica italiana dirigida por los señores Napoleone Masi y Arturo Falconi. 15 únicas funciones. Miércoles 7—Evviva l'amore.

TEATRO MARCONI
Calle Yacaré núm. 12—Compañía italiana de operas cómicas y operetas, en la que figura la actriz señora Aida Alegiani di Gentoso.

COLISEO FLORIDA
Calle Florida, entre San José y Soriano.—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya, bajo la dirección del señor E. Montefusco.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Maten.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE
Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

AVISOS DEL DIA

SE PRECISA—Un matrimonio sin hijos, con buenas recomendaciones. Darán razón: Agraciada 71a—Jabonería. 203nov7.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular, 1 órgano de manubrio, instrumentos para ingenieros y de variedad de artículos —En mi casa calle Piedras N.° 115.

EL VIERNES 9 de Octubre á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, guardarropas, loza, cristalería, cuadros, espejo, mueblecitos y objetos de fantasía, varios instrumentos para ingeniero, de gran variedad de artículos para familias.

AL MISMO TIEMPO

100 cajones papas, importadas para semilla Early Rose.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.
2031-Oct.7-v.Oct.9.

Mendoza Garibay

El domingo 18 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Una espléndida casa baja situada en la mejor posición de la ciudad como es la

Gran Avenida Agraciada Núm. 622

entre las calles SAN FRUCTUOSO y VILARDEBO, rodeada de preciosas casas con jardines.

En la mayor altura del repecho, una cuadra antes de la «Plazuela Joaquín Suárez»

[illegible]

Al mejor postor y al contado

[illegible] W. C., etc., etc.

[illegible] Misiones 180. 202-Oct.7.

Francisco Piria

3 solares

En la calle Rivera

El domingo próximo 11 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

3 solares de 230, 250, y 560 mts. en el

Barrio De-María

Se venderán á pagar 5, 6 y 10 pesos por mes.

Otro solar de 380 metros frente á la calle Rivera pagaderos en 60 mensualidades.

Y otro solar de igual area en el

BARRIO NUEVA ROMA

que se venderá á pagar 7 pesos mensuales.

APROVECHEN

Punto de reunión: calle Rivera esquina Larrañaga.

El próximo domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde.

Por datos y planos ocurrir á mi Oficina, Cerrito 131. 203-oc.7

RECLAMOS

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN — *Soberano remedio para la Tos, Ronquera y Males de la Garganta. Sin opiatos.*

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se cita, llama y emplaza á don José B. Soto y á sus hijos mayores de edad para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por ejecución de hipoteca le ha iniciado el Banco de la República al mencionado señor Soto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Junio 13 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 1905v24v2dc.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Petit citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 30 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1773v15dc.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don [illegible]

Juan Antonio Cuneo

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos ayer 6 de Octubre de 1908

Regina Pizarro de Cuneo, esposa; María Luisa y Américo Cuneo, hijos; [illegible] Calle Sarandí núm. 30—[illegible]

Francisco [illegible] Escribano Público. 1926nov26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eustaquio Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bautista Esperón, [illegible] Ramón Barbat, Escribano Público. 1850v19.19.ct.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se cita y emplaza á don Fernando Muñoz [illegible] doña María del Carmen Barriga, [illegible]—Montevideo, Setiembre 22 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1978v2loct.

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, [illegible]—Juan P. Musto, Escribano Público. 1919oct25.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina López de Bustos [illegible]—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1979oct12.

JUDICIAL

[illegible] —Montevideo, Setiembre 28 de 1908. — Avelino Javier Figari. 1987 oct 23

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que por auto de este Juzgado de fecha veinte y dos de Noviembre de mil novecientos seis, se ha decretado la rectificación de la partida de bautismo de Exequiel Esteban Borges, declarándose que el verdadero nombre del inscripto es Ulpiano solamente, en vez de Exequiel Esteban como está asentado en ella erroneamente.—Paysandú, Setiembre 30 de 1908.—José Lamas, Escribano Público. 1999oct12.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al [illegible]

COMERCIALES

VENTA DE MOLINO—[illegible] José Larrañaga. 1975v5doct.

AVISO—[illegible] Mercedes, Octubre 1.o de 1908—[illegible] 2360oct4.

AVISOS ESPECIALES

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE—Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera). 1431j13v15oc1909.

SE HA PERDIDO—[illegible] Teléfono Uruguaya 89 (Cordón). 1995v10oct.

JACINTO CASARAVILLA ESTRADA—Corredor exclusivo del Banco de Préstamos Inmobiliario.—Comisiones en general—Préstamos Hipotecarios y Trabajos de contabilidad de 2 á 4 p. m.—Rincón núm. 44. 1439j13.

A. B. LARRIERA—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos.—Colonia 257. 1482j13vob13

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1231.

ARRENDAMIENTO—[illegible] Arroyo Grande, jurisdicción del Rosario Oriental, Cerros de Mal Abrigo.—Treinta y Tres 135, de 2 á 3 p. m.—No se pagan comisiones. 1820v15oct.

CASA DE HUESPEDES—La Belle Hélène, calle Florida, núm. 161. Pienzas desde $ 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 1805v10oct.

QUINTA EN VILLA COLON—Se alquila ó vende una muy buena, enteramente amueblada, con todas las comodidades necesarias. Se halla en la Avenida principal y casi á su entrada.—Para tratar, calle Piedras núm. 77. 1899-122v7oct.

CABALLEROS Y NIÑOS—Los botines y zapatos de colores á menos horma americana y elegante con 20 clases diferentes los hallan en Rincón 131—Casa Verde. 1971oc11.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Emilio Paysse—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Juan Carlos Blanco—Abogado—25 de Mayo, 295.

Federico Escalada, Abogado y **Cárlos Sturzenegger**, Escribano—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580-mz.10-pm.

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 234.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro esquina Soriano.—Tel. Uruguaya 1327.

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1049-my.18.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1½ á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1983-st.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1378j13.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Setiembre núm. 146. 264-pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 107-pm.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 993-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Calle Cerro núm. 25a—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1/2 á 5. 2048v22poc.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. my.8 v.Soct.

AVISOS

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE
1935 oct.26 p.mn.

DOLORES DE ESTOMAGO — DIGESTIONES DIFICILES — *Curación Rápida* — **ELIXIR GREZ**

Comisión Auxiliar de Las Piedras

EMPLAZAMIENTO—Habiendo sido denunciados como baldíos ante esta Comisión Auxiliar los terrenos solares núms. 6, 7, 6, 7 y 1 de las manzanas núms. 10, 23, 42, 41 y 42 respectivamente [illegible] Las Piedras, Agosto 25 de 1908.—José P. Gianelli, presidente.—A. Bermúdez Guerra, secretario. 1936nov.2.

ENFERMEDADES NERVIOSAS — EPILEPSIA — HISTERICO — CONVULSIONES aliviadas inmediatamente y curadas por la **SOLUCIÓN ANTI-NERVIOSA LAROYENNE** — FARMACIA DUREL — 7, Boulevard Denain, PARIS

Dirección General de I. Directos

Esta Dirección llama nuevamente á propuestas para la impresión litográfica de 42.000 Patentes de Giro y 85.000 Formularios para el cobro de dicho impuesto, en el año 1909, cuyas propuestas deberán formularse con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la «Sección Valores», todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas deberán presentarse en la secretaría, donde serán abiertas el día 7 de Octubre corriente á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 2 de 1908.
V. Balnert.
V. El.—*Marquez.*
2015.v.Ocbre.7.

Terrenos

Se venden dos hermosos terrenos con frente á la calle 8 de Octubre, entre Avenida Garibaldi y Cibils. El uno, situado entre la quinta de Garavagno y la calle que lleva al campo del Football, tiene 50 de frente á 8 de Octubre por 180 de frente sobre la calle del Football, teniendo frente también por el fondo sobre el campo del Football. El otro, cuyo frente está señalado por los números 172 á 182, tiene también 50 de frente sobre 8 de Octubre por 180 de fondo. Cuando se abra la calle señalada en el plano del amanzanamiento oficial como debiendo cruzar 8 de Octubre á esa altura, este terreno, sin perder nada de su superficie, tendrá otro frente de 180 x sobre dicha calle, por el fondo lo tiene ya sobre el campo del Football. La apertura de la calle paralela á 8 de Octubre dará á ambos terrenos otros dos frentes.

Situados estos terrenos en la parte más hermosa y concurrida de la calle 8 de Octubre, por la que pasan varias líneas eléctricas, cerca de la Iglesia de Dolores y en un paraje donde la edificación progresa día á día, se prestan admirablemente, tanto para hacer espléndidas quintas, como para especular fraccionándolos en solares.

Para tratar ocurrir: calle 25 de Mayo 256. 1918-Oct.8.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 30, de los estatutos tendrá lugar el jueves 15 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el día 13 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 1o. de Octubre de 1908. p. 1930 oct 15.

Cámara Mercantil de Productos del País

[illegible]

Ferrocarril C. del Uruguay

[illegible]

SENOS — *Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados* con las **Píldoras Orientales** [illegible] J. RATIE, Farm., 5, Passage Verdeau, París [illegible]

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

FELIPE L. MONTEVERDE

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA
2286-nov. 12-pts.

Tos, Catarro, Bronquitis — PASTA Y JARABE DE NAFÉ DELANGRENIER — 75 años de buen éxito

Asociación Rural de Arroyo Grande

Debiendo celebrar esta Asociación la 1a. feria ganadera en su local, el día 1.o de Noviembre próximo, invita á todos los hacendados de la República á que concurran con sus productos de granja y campo, á este torneo del trabajo.

Por reglamentos, programas, y otras informaciones, dirigirse al secretario Alejandro Martínez Bresque.—Estación Guaycurú, Vía Mercedes.—(F. C. C. del U.). núm.1529-v.1.o.Nov.

SOCIEDAD ANONIMA "LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

Obligaciones Hipotecarias de 1907

SORTEO DE TITULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha ante el Escribano don Eduardo Simón, han resultado amortizados los siguientes títulos: 30, 16, 23, 74, 100, 125, 151, 287 y 372.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á cobrar su importe en el escritorio calle Cerrito número 259, todos los días hábiles de 2 á 4 p. m. previniéndoles que cesarán de ganar interés desde esta fecha.

Montevideo, Setiembre 30 de 1908. 1961-oct8

UÑAS ENCARNADAS — Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARNEGINE [illegible]

Campos para arrendar

[illegible] Para tratar, dirigirse en Montevideo, al doctor Franklin Bayley, calle Sarandí número 175, y en Paysandú al doctor Antonio Barreiro. 1955 oct 30.

GRANJA MODELO (SAYAGO)

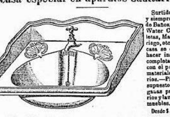
Venta permanente de terneros holandeses, carneros Rambouillet, cerdo Poland China y aves de corral.

Monta de los padrillos MARCUS, (Olamburgues), y LEAL (Carrera).

Plantas de morera, semillas de trigo, productos de lechería, verduras, etc. 1665-v.nov.23.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde $ 3 hasta 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 9 p. m.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Tren excursión á Nico Pérez y Cerro Chato

El domingo 11 de Octubre de 1908—A las horas y precios siguientes:

Ida el 11	ESTACIONES	Regreso el 13	A Nico Perez — A — 1.a clase	A Nico Perez — A — 2.a clase	A Nico Perez — B — 1.a clase sólo ida	A Cerro Chato — A — 1.a clase	A Cerro Chato — A — 2.a clase	A Cerro Chato — B — 1.a clase sólo ida
A. M. S. 5.50	Central	P. M. Ll. 5.40	$ 3.00	$ 2.60	$ 5.00	$ 3.50	$ 2.50	$ 6.00
6.25	Toledo	5.01						
7.03	Santa Rosa	4.27						
7.18	Canos	4.17						
7.40	San Ramón	3.45						
8.20	Fray Marcos	2.56	» 2.50	» 1.70	» 4.00	» 3.00	» 2.00	» 5.00
9.55	Cerro Colorado	2.05						
10.5	Mansavillagra	1.16	» 2.00	» 1.50	» 3.00	» 2.60	» 1.80	» 4.00
11.50	Nico Pérez	12.10						
P. M. 12.50	Valentines	A. M. 11.10						
Ll 1.15	Cerro Chato	10.30						

El tren de regreso saldrá el 13 de Octubre de Cerro Chato á las 11.30 a. m. observando horario de columna regreso.—Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el 6 de Octubre: serie «A» válidos para regresar en tren expreso el 13; serie «B» hasta el 16 de Octubre inclusive en trenes ordinarios. Habrá servicio de restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

NOTA IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.—Montevideo, 25 de Setiembre de 1908.—C. W. BAYNE, administrador general.

CAMPO EN COLOLO

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Se ofrece en arrendamiento por el término de cuatro años, mil quinientas hectáreas más ó menos, de rico campo ubicado sobre el arroyo Cololó, departamento de Soriano, dividido en cinco potreros bien alambrados, con aguadas permanentes, buenas poblaciones, molinos, bebederos, bretes, chacra y demás comodidades. Hay haciendas mestizas en el campo que podrá comprar el interesado si le conviniese.

Para tratar, dirigirse al escritorio de los señores Piñeyrúa y Posse, calle Artigas núm. 95.—Mercedes (R. O.) 1978-nvb.8

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

COMERCIO

Octubre 6.

Las cotizaciones de los diversos valores cerraron ayer firmes y con tendencia á la alza.

LA CONSOLIDADA

Los títulos de la Deuda Consolidada [illegible]

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

[illegible]

TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIE E

[illegible]

Bolsa

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70 o|o.

OPERACIONES OFICIALES

la RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes . . . 70.00
25.500 idem idem . . . 70.01

Empréstito de Conversión

$ 1.800 al contado . . . [illegible]

Títulos Hipotecarios Serie E

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

2a RUEDA OFICIAL

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

Servicio Especial para EL SIGLO

LA CAJA DE CONVERSION

[illegible]

COTIZACIONES DE AYER (Ultima hora)

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 6—Cotizados, Banco Español, al contado, 61.60.
Frigorífico, al contado, 35.00.
Southfield, al contado, 5.30.
La Rural, al contado, 160.00.
Obligaciones Provincia, 75.00.
Cédulas Nacionales H. 102.50.
Idem K, 81.70.
Idem L, 89.70.

BUENOS AIRES, [illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

INTERÉS DEL DINERO

[illegible]

BANCO ANGLO SUD AMERICANO

[illegible]

Fardos de cueros lanares

EMBARCADOS EN MONTEVIDEO DESDE EL 1.o DE AGOSTO DE 1907 HASTA EL 30 DE SETIEMBRE DE 1908.

[illegible]

Productos de ganadería

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

Para este artículo rigió la siguiente cotización:

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

TABLADA DE BUENOS AIRES

LOS PRECIOS DE AYER

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Octubre 6.

DE SAN JOSE

[illegible]

DE MONTEVIDEO

[illegible]

DE PAYSANDU

[illegible]

DE DURAZNO

[illegible]

DE FLORIDA

[illegible]

DE CANELONES

[illegible]

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 23.
Vacas: á ps. 19, 18, 11.

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 6

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Piera, Cuñarro, Romeu Burgues y Bastos

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—Rafael Alonso con el Fisco.

Administrativas—[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Drs. Martínez, Jiménez de Aréchaga y Mendoza y Durán

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—Carlos Puig con Domingo Rodríguez—Una en causa criminal.

Nota—En esta audiencia tuvo lugar la vista de la causa seguida á Enrique Uran por imputación de homicidio, no habiendo concurrido el señor Fiscal del Crimen.

SEGUNDO TURNO

Drs. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

Trámite—[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—[illegible]

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriel

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—[illegible]

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Impedimento—[illegible]

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—[illegible]

Reservadas—12.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Francisco M. Castro

Trámite—[illegible]

Interlocutorias—Fisco por expropiación en Toledo—Dionisio Moreira con Fisco.

ADUANA

Trámite—Sumario Juan Berakein.

IMPEDIMENTO

Trámite—E. D. Gutiérrez.

REMATES

José B. Gomensoro

De variedad de artículos.—Cartulina papel para litografías, lona para toldos, hilo para coser bolsas.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL MIERCOLES 7 de Octubre, á la 1 1/2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de variedad de artículos para diversos ramos, almacén, bazar, ferretería, etc.

AL MISMO TIEMPO

A las tres de la tarde

M. C. R.—2 cajones cada uno 5 resmas de 50 kilos cartulina Bristol, [illegible]

[illegible]

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente. 2004-oct.4.

José B. Gomensoro

De la preciosa casita

Calle Vázquez N.o 74

Entre Colonia y Mercedes

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 11 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, [illegible]

[illegible] 2002-oct.4

ALMONEDA

[illegible] Escribano Público. 1929oct16.

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

60 SOLARES

EN LA TEJA

En las obras del puerto

Allí donde hay progreso, donde se edifica extraordinariamente y donde la tierra se valoriza día por día.

Pagaderos en

60 MENSUALIDADES

ó sea en pequeñas cuotas, de modo que todos puedan comprar.

Todo el que visite esta localidad, se maravilla ante el espectáculo que se le ofrece á la vista. Por todas partes se observa gente que trabaja, que vive, contenta y feliz, y todos ellos son propietarios de tierras compradas á este Banco, que ha sido un benefactor para todo aquel numeroso vecindario.

El domingo 11 de Octubre

á las cuatro de la tarde. Punto de reunión: camino al Cerro (antigua quinta Martori, hoy del doctor Carvallo Lerena): procederé á la venta de 60 MAGNIFICOS SOLARES de áreas diversas, con frente á calles anchas, muy pobladas y ubicadas en un centro de trabajo y de labor constante. Hay en esos contornos algunos miles de obreros que disfrutan de buenos jornales, y viven prosperando. Hay también muchísimo comercio, que tiene asegurada su subsistencia. Llamo la atención sobre dos manzanas muy lindas, muy importantes, á propósito por su ubicación especialísima y por la solidez de su suelo para levantar grandes edificaciones para talleres, industrias, etc.

Por otra parte, cómo paraje pintoresco en la localidad, río por medio es realmente interesante.

Vayan todos, paseen y disfrutarán de preciosas perspectivas y después de estar allí se han de sentir interesados en comprarse un lote. Hay dos manzanas completas, números 1661 y 168b, y solares sueltos en los números 169c, 169b y 170b, y todos son muy importantes, bien situados y de marcado porvenir.

No se olviden del punto de reunión.

Por cada lote consignarán una mensualidad.

Por más datos, Plaza Independencia número 79. 2006-oct.4.

Julio R. Alvarez

En Maroñas

A 50 meses de plazo

sin interés

14 solares de terreno con frente al camino de Goes y con frente al Hipódromo.

Solares que han quedado por vender de la quinta del doctor Manuel Quintela.—Tienen por sus frentes las dos líneas de tranvías eléctricos.—La valorización de estos terrenos consiste en lo inmediato del Hipódromo, que es el punto de cita de la gente de buen tono.

EL DOMINGO 11 de Octubre [illegible]

El que quiera pagar al contado tendrá [illegible]

Julio R. Alvarez

A 50 meses de plazo

5 solares de terreno con frente á la calle Comercio.

Barrio Marcelino Sosa, entre las calles Gral. Pacheco y Obes y Gral Paz.

El tren eléctrico del Buceo que va á la Unión pasa por sus frentes.

EL DOMINGO [illegible] 2006-oct 6

Victorica y Muiños

Potrillos de carrera

EL 10 DE OCTUBRE á las 3 p. m., en el Paddock de Maroñas:

Nueve potrillos pura sangre, de carrera, importados de Inglaterra, por Guillermo Young (hijo).

CONTRABANDO, alazán, por Buccaneer y [illegible], por Royal Hampton.

ROYAL FLUSH, colorado, por Forfarshire y Lady Spencer, por Althorp.

GRAND SLAM, alazán, por Forfarshire y Discipline, por Janissary.

VIEUX MARCHEUR, zaino, por [illegible], por Oberon.

ALTO NILO, zaino, por Engineer y [illegible], por Ray Ronald.

BON VIVEUR, zaino, por Pastisson [illegible], por Marden.

SIROCCO, zaino, por En Garde y [illegible], por Bend Or.

LANSQUENET, zaino, por Phalaris y [illegible], por Minting.

MONTERREY, zaino, por Flor de [illegible], por Pride.

[illegible] 1991-oct.4.

Victorica y Muiños

De carneros Rambouillet

EL VIERNES 9 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos en nuestro local, Centro Ganadero, calle Ibicuí 255 y 257, los siguientes lotes de carneros Rambouillet:

10 carneros de «LA BARONA», de M. A. Ocampo, (República Argentina).

6 carneros de la cabaña «LOS PINOS».

1 carnero de la cabaña «EUSKARA».

Todos estos productos pueden verse en nuestro local, Ibicuí 255 y 257. 1992-oct.4.

José Caramés

Judicial

2 pichinchas en un día

La primera, la constituye un soberbio solar en la nueva ciudad, calle Durazno esquina á Río Negro.

La segunda y la más importante son 4.712 metros de terreno también en la nueva ciudad, sobre la calle Cuareim y Paraguay, frente á la cabera de las Treinta y Tres.

Este terreno es de un grandioso porvenir y de un valor hoy de más del triple del que ha sido tasado para la venta judicial, se presta á la sub-división para venderlo en solares.

Aparte de esto, como la Rambla Sud América es un hecho, á pesar de todo lo que digan los pesimistas, el valor que va á tomar toda esa zona del Sur de la ciudad, es algo imposible de calcular.

Alerta, pues, especuladores. La venta se hará con arreglo al presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día domingo 18 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don José Caramés con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o Un terreno con las mejoras que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 461 metros 15 decímetros cuadrados con 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud. Ha sido tasado en la suma de 9 pesos el metro cuadrado que hacen un total de ps. 4149.00. 2.o Un terreno situado en la calle Cuareim ó su prolongación, en la Nueva Ciudad de esta Capital compuesto de una estensión superficial de 4712 metros, que lindan en mayor extensión por el Norte con don Luis Perez por el Este la calle Cuareim, y don Pantaleon Perez, por el Oeste la calle Paraguay y por el Sud el Río de la Plata. Ha sido tasado en la suma de ps. 2.50 el metro cuadrado, que hacen un total de ps. 11.780.00. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus tasaciones, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Códi[illegible]

SIFILIS

CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RAPIDO, INOFENSIVO Y AGRADABLE TRATAMIENTO, SIN LA NECESIDAD DE SER UN ESCLAVO DE LAS INYECCIONES

NOSOTROS CURAMOS PRONTO Y PERMANENTE

IMPORTANTE: Lea los resultados obtenidos del análisis y la opinión dada por el Dr. Manuel J. Nelson — Calle Carlos Pellegrini (Artes) No. 198 — Capital.

[illegible]

No gaste su tiempo y dinero

[illegible]

GRATIS Escriba, pidiendo el libro, explicando nuestro tratamiento y cura para la Sífilis, el cual mandamos por correo, cerrado en sobre liso, libre todo de gasto, á cualesquiera de las Repúblicas Sud Americanas.

INSTITUTO LAVAL — Av. de Mayo 1165, Bs. Aires

de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña [illegible] Stewart. — Montevideo, Octubre 1.o de 1908. — Antenor R. Pereyra, Escribano Público.

Mas datos solicítense en casa del rematador calle Egido núm. 151.

José Caramés

Judicial

Por ejecución de hipoteca

AL MEJOR POSTOR

De una linda casita con fondo, á una cuadra del tranvía del Reducto, calle Arroyo Grande número 79.

Venta con arreglo al presente

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Garí y Sampson, dictada en el juicio seguido por don José Pepe contra don Guillermo Gento por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 18 del corriente á las tres p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Caramés, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno, sus construcciones y demás anexos, señalado con el número [illegible] [illegible] Arroyo Grande [illegible]

Por más datos véase al rematador en su casa calle Egido núm. 151.

Francisco Piria

Nueva sección del

BARRIO AIRES PUROS

EL DOMINGO PROXIMO

11 DEL CORRIENTE

A las 3 1/2 de la tarde

40 espléndidos lotes

La localidad más linda

De la Ciudad Nueva

NIDO DE CONDORES

Nada más alto

Nada más panorámico

Que esta nueva sección del Barrio Aires Puros

[illegible]

Hay que vender

Todos deben comprar

Todos deben venir y ver para darse cuenta de la realidad

EL DOMINGO 11 del corriente á las tres y media de la tarde se efectuará el remate al mejor postor, den lo que quieran, poco importa. Hay que vender.

Condiciones de venta: Los 40 solares se liquidarán á pagar por mensualidades de 5 pesos, en donde nadie vende hoy ni al contado.

Por planos, programas é informes, calle Cerrito 134, Oficina de «La Industrial».

Francisco Artigas

Judicial

Campo de labranza

Base de venta $ 1.328,18

33 hectáreas, 2046 metros y 45 decímetros cuadrados, á 5 kilómetros de la estación Carot y á diez de Santa Rosa, departamento de Canelones.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 156, procederé á la venta en remate público con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Petrona Garrido de Alsain, se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Octubre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado el martillero don Francisco Artigas asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta de una fracción de terreno de labranzas, con las mejoras que le corresponden, situada en la duodécima sección judicial del departamento de Canelones,

[illegible]

Venancio Flores

EL MIERCOLES 7 del corriente [illegible]

1875-oct.7.

Emilio A. Masini

De una hermosa casa

CON JARDIN

Frente á la gran Avenida Central

[illegible]

Francisco L. García

JUDICIAL

[illegible] UNA FRACCION DE CAMPO [illegible]

1875 Oct. 2.

Justo R. Pelayo

Judicial

Gran casa en La Paz

[illegible]

El tren eléctrico [illegible] La Paz.

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Garí y San Juan, dictada en el juicio caratulado sucesión de don José Mancini, incidente sobre observaciones al inventario promovido por doña María Josefa Fortiglione, se hace saber: que el día 16 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m., y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda, de dos solares de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situados en el pueblo de La Paz, departamento de Canelones, manzana M..., compuesto, el primero, de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este sobre la calle de la Libertad, por treinta y ocho metros seiscientos cincuenta y cinco milímetros de fondo al Oeste, que linda, por el Oeste con los solares diez y siete y diez y ocho, — por el Sud con solar esquina de don Pedro Laserre y por el Norte con don Benito Lombardini, y el segundo compuesto de igual área que el anterior, lindando: por el Oeste con los solares diez y seis y diez y ocho y por el Norte con el propio comprador don José Maurí ó Mancini. — Las propiedades mencionadas se encuentran afectadas para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de ochocientos pesos, según planilla agregada en autos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes

[illegible]

J. Ríos Lara

JUDICIAL

De todas las existencias de la acreditada Peluquería de Mayo, calle 25 de Mayo y Misiones.

[illegible]

José R. Muiños

Judicial

¡Tres remates en un día!

Casas y terrenos en posiciones soberbias

¡Tasaciones bajísimas!

¡VERDADERAS PICHINCHAS!

Agraciada 507 y 509

Orillas del Plata 187

Calle Justicia

[illegible]

EDICTO — [illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL PARAJE MAS ALTO Y PINTORESCO DEL CAMINO MILLAN! Á 20 METROS DEL DR. RAFFO Y ENTRE ESTE IMPORTANTE CAMINO Y EL ALEGRE [illegible]. PROXIMOS A LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y DE LAS QUINTAS DE MANE, STARICO, CROSTA, GARCIA LAGOS, PEREYRA, BALPARDA Y OTRAS.

Con frentes al Camino Millan y á una hermosa calle de 17 metros, que resulta una verdadera Avenida.

¡Paraje de gran porvenir; donde día á día se construyen edificios.

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡A 36 meses de plazo SIN INTERÉS!!

VENTA LIBERAL!

¡26 espléndidos solares y una hermosa quinta, con gran casa de material, cómoda y en perfecto estado! Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas, á 30 minutos de la ciudad.

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos, remataré al mejor postor, y pagaderos en 36 mensualidades, sin interés, estos 27 espléndidos lotes, entre los cuales hay una buena quinta con un buen edificio de material, con 9 hermosas piezas habitaciones y todas las comodidades modernas, apartamentos para el servicio, caballeriza y gran cochera, piezas para peones, cocina, gallinero, etc. La quinta la forma un hermoso parque lujoso con toda clase de plantas, frutales, forestales y de sombra.

Las áreas de estos lindos 27 lotes, son sumamente convenientes: hay chicas y grandes, muy proporcionadas y muy aparentes para pequeñas quintitas, por tener la mayor parte de ellos su arboleda formada.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía, al caer el martillo.

Los que quisieran pagar al contado tendrán el descuento del 15 por ciento.

Un tablero fijado sobre los mismos terrenos fijará su ubicación.

Por más informes á mi oficina, Misiones número 194. 1927-abr.26.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 25 de Octubre

A LAS 2 1/2 DE LA TARDE

¡¡A grandes plazos!!

Por orden del BANCO FRANCÉS

¡En 60 mensualidades!

¡13 hermosos solares 13! rodeados de edificación

Con preciosas vistas sobre el puerto

En la antigua quinta de

Mac-Eachen

(Paso del Molino)

Con frentes sobre 3 hermosas calles de 17 metros, con inmediata vereda

¡¡Ubicación conveniente y de gran porvenir!! — Próximos á los baños de Capurro, y á la alegre Avenida Agraciada.

¡¡Localidad soberbia; inmediatos á las fábricas!!

Con el eléctrico núm. 21 de La Transatlántica que corre por Capurro á 70 metros, y el tranvía del Norte á un paso!

¡AREAS ESPLÉNDIDAS por lo pequeñas y bien proporcionadas

¡Venta liberal, y muy cómoda para los hombres de orden y trabajo!

¡Atención á ella!

Venderé en las condiciones siguientes:

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡¡7 espléndidos solares con arboleda!!

¡Ubicación estupenda! ¡Algo soberbio!

En la bifurcación de los caminos Millán, Larrañaga, Suárez y la nueva Avenida Pereyra, que va directamente al Prado. — ¡¡Hay una preciosa esquina con frentes á los importantes caminos Millán y Larrañaga, con el eléctrico de La Comercial cada 2 minutos!!

¡Venta liberal en 36 mensualidades!!

[illegible]

1969 Oct. 2.

Antonio S. Zorrilla

¡En Larrañaga y Monte Caseros!

¡¡2.º remate liquidación!!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

¡A 60 meses de plazo!

Por orden del "Banco de Cobranzas Locación y Anticipos".

Próximos á la calle 8 de Octubre

(AL NORTE)

Terrenos altos, de gran horizonte y magnífico porvenir. Areas muy proporcionadas.

La ubicación de estos espléndidos solares es soberbia, por quedar frente al alegre Camino Larrañaga, verdadera arteria de circunvalación de Norte á Sud de Montevideo, y por tener también frente á amplias calles de 17 metros de ancho, que resultan verdaderas avenidas.

Todo el que busque parajes ventilados, altos, alegres, de gran panorama y próximo á la ciudad, no descuide este remate, en el que liquidaré sin retirar lote, en condiciones liberales y á cualquier precio, estos 100 lindos solares, que tienen gran porvenir por su buena ubicación y por la fácil comunicación que en breve les ofrecerá, á los que tengan la suerte de hacerse propietarios, el eléctrico que pase por Larrañaga.

EL DOMINGO 11 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, á 60 meses de plazo, sin interés, estos 100 preciosos solares.

El eléctrico de la Unión y Maroñas, que pueden tomar los interesados, los dejará en la esquina de los caminos 8 de Octubre y Larrañaga, donde se encontrará colocada una banda de música y empleados que les indicarán el lugar del remate, que sólo dista 150 metros de este punto.

¡¡Apróntarse para hacerse propietarios en un paraje lindo, higiénico y de gran porvenir!!

Todo comprador oblará una mensualidad al caer el martillo, como garantía por cada solar.

Los que quisieran pagar al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Un tablero colocado sobre el Camino Larrañaga indicará la ubicación de los terrenos á venderse.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones número 194.

Antonio S. Zorrilla

El viernes 23 de Octubre

A LAS 5 DE LA TARDE

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

¡Ubicación única, excepcional!

¡En el corazón de Montevideo!

¡En el costado sud de la Plaza Independencia!

¡La bien situada finca con frente de 18 metros 39 milímetros sobre esta plaza, marcadas sus puertas con los números 49 á 53 y con igual frente sobre la calle de San José números 32 á 40!

¡Aparente para la construcción de un gran hotel, y ganarse una fortuna!

¡Nuevo y liberal procedimiento de ventas, de curso corriente en Europa, por el "Credit Foncier de París", y en Buenos Aires, por el "Banco Hipotecario Nacional Argentino"!

¡Puede adquirirse pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso!

¡Area superficial, 585 metros 15 decímetros cuadrados!

La venta de esta propiedad [illegible] PLAZA INDEPENDENCIA [illegible]

[illegible] Royal Pamar y el de la Plaza Independencia, el depósito de aguas minerales Caro y la imprenta Giménez; el resto del edificio lo ocupa una casa de huéspedes.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará pesos 3.000 en garantía de su oferta.

Por más informes al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Sarandí y Zabala, ó á mi oficina Misiones núm. 194.

1957.sb.30.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

¡Del Palacio Delucchi!

El Jueves 29 de Octubre

á las 4 de la tarde

¡Algo soberbio! ¡Construcción lujosa, artística y de gran confort!

Con 2 hermosos frentes, uno de 22 metros 334 milímetros, sobre la Avenida La Paz, nums. 250 á 254, y otro de 34 metros 360 milímetros sobre la calle San José, núms. 200 á 206b. Area de 767 metros, 3962 cts. cuadrados.

¡A 40 metros de la Avenida 18 de Julio y del Palacio de Jackson!

¡Regia mansion, con todas las comodidades requeridas por el más exigente!

¡Renta de esta propiedad, pesos 4.260 anuales, sin contrato pudiendo producir mucho más!

Grandioso edificio de altos y bajos, construido á todo costo, como no lo supera otro en Montevideo. — Distribuidas sus comodidades en la forma siguiente:

PLANTA ALTA — Gran sala, 9 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuarto toilette, 2 cuartos de baño con sus correspondientes servicios, cocina, despensa, cuarto de plancha, 5 piezas de servicio, etc. Gran zaguán de entrada, con puerta cancel de 4 hojas, con vidrios cincelados, piso de mosaico. — Espléndida escalera de mármol estatuario de Carrara, con pasamanos y balaustrada. — Espaciosos corredores y vestíbulo; claraboya de vidrios y otras mejoras que no detallo por su extensión. Por la calle San José tiene entrada independiente para uso del servicio.

PLANTA BAJA — Espacioso almacén esquina, ocupado por la Farmacia de la Sociedad Fraternidad y por la Casa de Encuadernación y Tipografía de Comini Hnos; y los sótanos, que son amplios y tienen 3 metros 50 de altura, con gran luz y comodidad, los ocupa la Casa de Pinturas de los señores Ponce de León y Padé.

Atención á las condiciones y base de venta

2/3 partes de su tasación ó sean $ 59,569,80

El comprador puede optar, si le conviene, por el pago al contado, ó bien hacerse cargo de la hipoteca que tiene esta propiedad á favor del «Banco Hipotecario del Uruguay», á larguísimo plazo, ó sean 28 años y cuyo monto determina é instruye el siguiente:

EDICTO — Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de la casa de altos situada en esta ciudad en la calle Queguay hoy Avenida de La Paz esquina á la de San José señalada con los números 252 y 206 respectivamente, compuesto el terreno en que se halla construida de dos fracciones la primera de 22 metros 887 milímetros de frente al Oeste sobre la citada Avenida La Paz por 21 metros 931 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son también de frente al Sud sobre la calle San José y la segunda de 11 metros 794 milímetros de frente sobre la calle San José por 22 metros 887 milímetros de fondo al Norte por donde linda con los señores J. B. Riso y Surraco por el Este con J. B. Theobald y por el Oeste con la fracción anterior. Ha sido tasada en la suma de pesos 89.354.71. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasación; que el comprador tendrá opción de pagar la totalidad del precio al contado ó de hacerse cargo de la hipoteca constituída á favor del Banco Hipotecario del Uruguay que el 1.o de este mes es de pesos [illegible] al precio que tengan los títulos hipotecarios serie E el día de la escrituración que será de su cargo lo mismo que los certificados de los Registros, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carolina Rolando de Delucchi. — Montevideo, Octubre 2 de 1908. — Antenor R. Pereyra, Escribano Público.

Próximamente, repartiré catálogos con todos los detalles de esta hermosa finca.

Por más informes á mi Oficina, Misiones núm. 194. 1958-oct.

JULIO R. ALVAREZ

A PLAZO

"VILLA CARMEN" En Colon

Avenida Lezica

El moderno y elegante Chalet - Quinta

Propiedad del Sr. Jorge Perey

Y cuatro solares contiguos, rodeados de arboleda

Entre las quintas de los Sres. Garzón, Shaw, Piaggio, Borda, Platero, Mailhos y otras.

El paraje más concurrido y habitado por la Hig-Life. — A cuatro cuadras del portón de entrada á la Avenida. — Próximamente tendrán el tren eléctrico á sus puertas.

EL DOMINGO 25 del corriente, [illegible] de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, venderé estas propiedades.

[illegible]

CONDICION ES DE VENTA

Tercera parte al contado y el saldo á 3 años de plazo con amortizaciones no menores de 1.000 pesos.

[illegible]

1220-oct.4.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON No. 87

El Miércoles 7 y Viernes 9 de Octubre

A la una en punto

Importante surtido de mercaderías para la estación de verano.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de casimires, ponchos y pañuelos de seda.

CARLOS D. DURÁN

A la mas alta oferta

Importante remate del valioso, moderno y elegante Chalet, situado en la calle de la Agraciada núm. 775, entre las de Olivos y Maturana. — Ubicado en el mejor paraje de aquella hermosa Avenida, lindando solar por medio, con la casa-quinta de la familia Marexiano y frente á la casa del coronel Montero.

Declaro desde ya, que toda ponderación que hago del edificio resultará pálida, pues cuanto es espléndido Chalet cuya venta he de efectuar, además de reunir las comodidades y el confort que ahora se exige, está hábilmente distribuido, no habiéndose omitido ni el menor detalle.

Ha sido construido con materiales de la mejor calidad siendo su estilo elegante y original, habiendo dirigido su construcción un reputado Arquitecto.

Me permito recomendar su adquisición á las personas de buen gusto que deseen habitar casa propia, invitándolas á que aprovechen esta buena oportunidad que se les ofrece, teniendo presente que harán un espléndido negocio, cualquiera que sea la faz con que se le encare.

A continuación hago un detalle minucioso de aquel magnífico edificio.

EL DOMINGO 18 del corriente mes de Octubre, á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, en remate público, al mejor postor y dinero de contado, de la referida casa-quinta, de dos pisos, edificada en un terreno de 14 metros, 50 centím. de frente al Oeste sobre la calle Agraciada, por 83 metros de centro en la línea del Sud, 65 metros, 87 en la del Norte, formando un total de 108 metros cuadrados, 68 decímetros cuyo terreno se encuentra debidamente cercado con pared de ladrillos revocada.

COMODIDADES DEL PISO BAJO: Gran salón, techo decorado, comedor con balcón á la calle, antecomedor, escritorio, dormitorio, cuarto de baño, despensa, cocina, dos piezas para servidumbre, gran patio con claraboya, terraza, aljibe, jardín.

PISO ALTO: Seis vestidos dormitorios, gran cuarto de baño, con doble cañería para agua caliente y fría, pieza para armarios, vestíbulo, terraza, claraboyas [illegible] en el cuarto de baño y vestíbulo. El pavimento de los patios es de mosaicos venecianos, y los frisos son de mármol de colores. Instalación completa de luz eléctrica distribuida profusamente.

ADOQUINADOS PAGOS Y ARRIMOS A COBRAR

TITULOS GARANTIDOS DE PRIMER ORDEN

Para poderse dar una idea acabada del valor que representa y de las comodidades que reune el hermoso edificio, cuya venta dejo anunciada, recomiendo á las personas interesadas en su adquisición que lo visiten para lo cual estará abierto todos los días de 4 á 5 de la tarde, recabando previamente una tarjeta en mi escritorio.

Se darán facilidades para el pago al que las solicite

Escrituras y certificados por cuenta del comprador el cual deberá depositar en garantía de su compra la suma de 2.000 pesos.

Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del remate

Por cualquier otro dato ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5. 2020.Oct.7.